



CLIPPING

Movilización en el Congreso de los Diputados

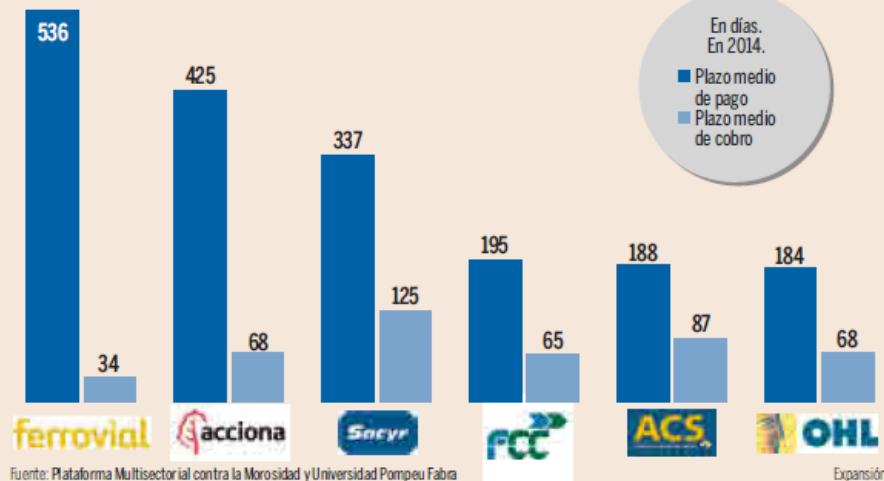
15 de octubre de 2015

Ferrovial, Acciona y Sacyr pagan a más de 300 días a sus proveedores

Las grandes constructoras del Ibex pagan a sus proveedores en plazos muy superiores al tope legal de 60 días, según un informe de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad y la Universidad Pompeu Fabra. El informe refleja unos plazos de pago de más de 300 días, aunque las empresas constructoras señalan que sus plazos reales de pago son muy inferiores. **P28-29/EDITORIAL**

Ferrovial es la empresa que más tarde paga y la que antes cobra

> LA MOROSIDAD DE LAS GRANDES COMPAÑÍAS



Editorial

No desandar camino en la reforma laboral

La propuesta presentada ayer por el PSOE para derogar aspectos nucleares de la reforma laboral de 2012 en caso de ganar las elecciones del próximo 20 de diciembre constituiría, de llevarse a cabo, una desafortunada regresión. Porque lo que prometen los socialistas es que las relaciones laborales en España vuelvan a pivotar sobre un mecanismo tan ineficaz y anquilosado como la negociación colectiva, haciendo de nuevo de obligado cumplimiento para las empresas las condiciones laborales que fijen arbitrariamente las centrales sindicales y la patronal, no sólo en cuanto a salarios, sino también respecto a la contratación temporal, a la que se fijaría un techo en los convenios sectoriales. Ello equivaldría a reintroducir enormes dosis de rigidez en el mercado de trabajo, cuando ha sido, precisamente, la flexibilidad habilitada por la reforma laboral la que ayudó a contener la intensa sangría que sufrió el mercado de trabajo en los primeros años de la crisis y, posteriormente, dio pie a una fuerte creación de empleo cuando la economía española sólo crecía suavemente, que se ha prolongado hasta hoy.

Por otro lado, encargar a los agentes sociales que pacten el resto de elementos (entre ellos, la indemnización por despido) de un nuevo Estatuto de los Trabajadores, como ha adelantado el PSOE, generaría una prolongada incertidumbre sobre el resultado de estas negociaciones. Algo que sería especialmente perjudicial teniendo en cuenta que las empresas suelen frenar las contrataciones ante procesos de reforma de este calado y que la experiencia reciente demuestra que las enormes diferencias entre los planteamientos de sindicatos y patronal hacen muy difícil que lleguen a acuerdos. Más acertada parece, sin embargo, la idea expuesta por Pedro Sánchez de desbrozar la actual maraña de bonificaciones en las cotizaciones sociales, lo que permitiría liberar recursos suficientes para financiar con 1.000 millones de euros un plan de emergencia para el empleo juvenil.

La flexibilidad laboral permitió frenar la sangría del paro y volver a crear empleo con fuerza

Compromiso necesario contra la morosidad

A pesar de las constantes modificaciones legales a la normativa para frenar la morosidad en las operaciones entre empresas y de éstas con la Administración Pública, la dilación excesiva de los plazos de pago persiste como práctica habitual en las operaciones comerciales. Se trata de un recurso utilizado por empresas de los más diversos sectores, lo que explica que el periodo medio se sitúe en 89 días, mientras que el tope legal permitido es de 60 días. Tampoco el sector público ha predicado con el ejemplo, pues tarda en promedio 82 días en pagar las facturas a sus proveedores, aunque la ley especifica que debería hacerlo como máximo en un mes. La dimensión de este problema, al que se atribuyen el 40% de los cierres de empresas durante la crisis, y la baja eficacia de las medidas aprobadas para acortarlo –la más reciente, aprobada a principios de septiembre, fue penalizar en los concursos públicos a las compañías que incumplan los plazos máximos de pago– han llevado, incluso, a la Comisión Europea a amenazar a España con presentar una denuncia ante el Tribunal de Justicia de la UE.

La dilación de los pagos es especialmente acusada en algunas de las grandes constructoras, según el informe presentado ayer por la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad con base en las cifras que las propias compañías han remitido a la CNMV, ya que en los casos más extremos pagan a sus proveedores hasta en 536 días. Un periodo que superan los gobiernos autonómicos al abonar el material sanitario. Más allá de la casuística particular de cada industria –las constructoras alegan ser víctimas de la morosidad de la Administración–, lo que no es concebible es que ninguna empresa, y aún menos el sector público, se financie con cargo a sus proveedores, ya que ello provoca un nocivo cuello de botella en los flujos habituales de circulante que puede terminar por ahogar a las compañías más débiles. Por ello, es necesario un compromiso de todos los actores para ajustarse a los periodos de pago marcados en la ley.

ECONOMÍA / POLÍTICA

Las grandes constructoras alargan el plazo de pago a sus proveedores hasta 536 días

FERROVIAL, ACCIONA, SACYR, FCC, ACS Y OHL El tope legal para abonar las facturas a los proveedores es de 60 días, pero Ferrovial tarda una media de 536 (un año y medio), por delante de Acciona (425), Sacyr (337), FCC (195), ACS (188) y OHL (184).

Juanma Lamet, Madrid

Las grandes constructoras del Ibex incumplen de forma flagrante la Ley de lucha contra la morosidad comercial, ya que pagan a sus proveedores en plazos medios que van desde seis meses hasta nada menos que un año y medio. Son cifras astronómicas, que multiplican hasta por nueve el tope legal, de 60 días. La más morosa de todas es Ferrovial, con un plazo medio de 536 días. Le siguen Acciona (425), Sacyr (337), FCC (195), ACS (188) y OHL (184). Por tanto la media de estas seis empresas es de 315 días, muy por encima de los 89 del conjunto del sector privado.

Así lo revela un informe que presentó ayer en el Congreso de los Diputados la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM). Los datos tienen el aval de la Universidad Pompeu Fabra de Cataluña, en concreto del catedrático de Economía Financiera y Contabilidad Oriol Amat, que ha sido durante cuatro años consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Esto último cobra relevancia, ya que Amat ha analizado los balances de 2014 de las seis grandes firmas constructoras del selectivo publicadas en la CNMV.

Los plazos de los grandes grupos constructores, lejos de ir disminuyendo desde la aprobación de las normas contra la morosidad comercial, van aumentando. El periodo medio de pago a proveedores de OHL se disparó un 11% en 2014; el de FCC, un 10%; el de Ferrovial, un 9%, y el de ACS, un 3%. Lo disminuyeron Sacyr (-12%) y Acciona (-7%).

"Por primera vez se publica la enorme morosidad de las constructoras, que son las peores pagadoras del Ibex. Los datos son de una gravedad tal que necesitábamos el sello de calidad de la Universidad Pompeu Fabra. Son dictámenes complejos y la presión que pueden ejercer estas compañías es enorme", explica el presidente de la Plataforma, Antoni Cañete, a EXPANSIÓN. "Esta morosidad es una forma encubierta de corrupción", agrega.

Mientras los plazos medios de pago de estas compañías suben, sus periodos de cobro bajan

Tres de cada cuatro pymes declaran que las grandes empresas les imponen plazos de pago ilegales

En la sala Campoamor de la Cámara Baja, con la presencia de los grupos parlamentarios y un centenar de dirigentes empresariales, la Plataforma -que representa a un millón de empresas pequeñas y medianas- resaltó que, sin embargo, estos grupos empresariales cada vez cobran mejor. Sus clientes les abonan las facturas en unos plazos medios mucho más reducidos.

Cobran rápido, pagan tarde
En concreto, Ferrovial ingresó lo facturado en 2014 en una media de 34 días, un 11% menos que en 2013. Esto es, 16 veces más rápido que lo que tarda esta empresa en pagar a sus proveedores, siempre según el informe de la Plataforma y la Universidad Pompeu Fabra. El plazo medio de cobro de Acciona en 2014 fue de 68 días; el de Sacyr, 125; el de FCC, 65; el de ACS, 87; y el de OHL, 68.

Es decir, los plazos medios de pago de estas compañías empeoraron de 2013 a 2014, a pesar de que sus periodos de cobro mejoraron, según el informe de la PMcM y la Pompeu Fabra. "Es inconcebible que con este modus operandi estas grandes compañías mantengan su sello de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)", opina Cañete.

Los datos evidencian, por tanto, que la causa de las demoras de las constructoras no es que cobren excesivamente tarde. "Se pone de manifiesto una vez más que la cadena de cobro se rompe sin fluir el dinero hasta el último eslabón, esto es, los subcontratistas, en su mayoría autónomos y pymes", denuncia el presidente de la PMcM.

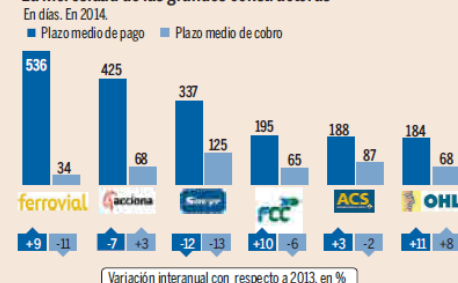
La Plataforma ha trasladado los datos de morosidad a



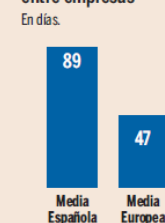
Más de 100 representantes empresariales se reunieron ayer en el Congreso para denunciar los plazos de pago "ilegales" de las grandes empresas y para pedir un régimen sancionador para los morosos. También acudieron los portavoces de todos los grupos parlamentarios.

LA ELEVADA MOROSIDAD DE LOS GIGANTES DE LA CONSTRUCCIÓN

> La morosidad de las grandes constructoras



> Plazo medio de pago entre empresas



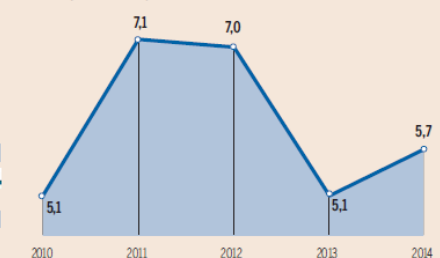
Fuente: PMcM y Universidad Pompeu Fabra

> Compañías del Ibex



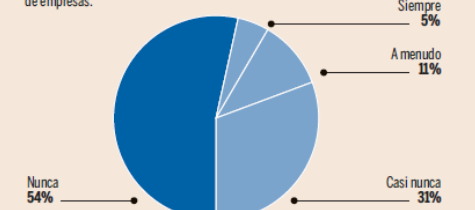
> Ratio medio de impagados

Porcentaje de facturas que nunca se abonan.



> Exigencia de intereses de demora en caso de impago

Porcentaje de respuestas de empresas.



Expansión

las seis empresas analizadas para que éstas los refrenden o rebatan -o revelen si en sus estados financieros ha habido alguna peculiaridad que haya podido distorsionar los cálculos realizados-, pero no ha obtenido respuesta: "Hasta la fecha, ninguna de las seis

compañías nos ha contestado", confiesa Cañete.

Sin embargo, en sus memorias anuales las constructoras aseguran tener plazos medios de pago muy pequeños. Por ejemplo, Ferrovial declara 57 días y Acciona, un plazo "excedido" de 19 días, de media

(79, en total, se entiende). Fuentes de las constructoras aseguran que los plazos elevados se deben al confirming, método por el cual el proveedor paga un interés a un banco por cobrar antes. Y la entidad y la constructora se reparten ese interés. "No hay que con-

fundir plazos de pago con medios de pago", rebate Cañete.

El siguiente paso que dará la Plataforma será informar al Ejecutivo para que tome medidas. Si no lo hace, emitirá denuncias ante la Comisión Europea, tal como adelantó este diario el 18 de septiem-

PP y PSOE estudian proponer sanciones

Todos los grupos parlamentarios escenificaron ayer en el Congreso de los Diputados su compromiso con la lucha contra la morosidad. Durante un acto organizado por la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad, PNV, IU, UPyD, PP, Convergència, Unió y PSOE se comprometieron, en mayor o menor medida, a introducir este tema en sus programas electorales. Todos menos PP y PSOE propondrán un régimen sancionador. Socialistas y 'populares', por el contrario, se limitarán a "estudiar" la posibilidad de introducir medidas de este tipo. El PP tumbó en la Cámara Baja, gracias a su mayoría absoluta, la propuesta para multar a las empresas morosas.

bre. "Vamos a trasladar la lista al Gobierno, y si éste no acomete medidas reales inminentes que frenen estos plazos abusivos lo remitiremos a la UE", asegura Cañete. "Las grandes compañías se financian a costa de sus proveedores", reitera.

Penalizados al licitar

Cabe recordar que el Gobierno ha modificado la Ley de contratos públicos, de manera que la morosidad penalice a las empresas que licitan con las administraciones, tal como adelantó este diario el 21 de julio. "Cualquier órgano de contratación de la Administración podrá dejar fuera de sus adjudicaciones a aquellas grandes empresas que no paguen a sus proveedores en un plazo máximo de tiempo", apuntaron desde Hacienda.

Desde el inicio de la crisis, la morosidad se ha cobrado el cierre de un tercio de las 500.000 empresas que han desaparecido (casi 170.000). Según los datos de la PMcM, en el primer semestre de 2015 el 74% de los proveedores tuvo contratos con clientes que les imponían plazos de pago superiores a los 60 días que establece la Ley 15/2010 de lucha contra la morosidad comercial.

Editorial / Página 2

Cuando su principal cliente paga las facturas a 536 días

Los proveedores aseguran que ninguna de las seis grandes constructoras cumple con los plazos de la Ley de Morosidad

CARLOS MOLINA *Madrid*

El plan puesto en marcha por el Ejecutivo desde 2012 para reducir la deuda comercial de las Administraciones públicas ha surtido efecto. Los distintos planes de pago a proveedores, dotados con 42.000 millones de euros, la creación de un Fondo de Liquidez Autonómico, con 85.000 millones, y la posibilidad de retener transferencias si no pagan a sus proveedores han sido argumentos más que suficientes para que las administraciones se hayan puesto al día en el pago. No cumplen los plazos de pago fijados por ley, pero los han reducido dramáticamente. Un buen ejemplo es Farmaindustria, la patronal de los laboratorios farmacéuticos, que en mayo de 2015 acumulaba una deuda de 2.350 millones, con un plazo de pago medio de 173 días frente al máximo de 525 días alcanzado en 2011.

Una senda de reducción que no se ha producido en el caso de la deuda comercial privada y que ha crecido en el caso del pasivo acumulado por las empresas del Ibex 35. El plazo medio de pago del sector privado pasó de 85 a 89 días en 2014. La Plataforma Multi-

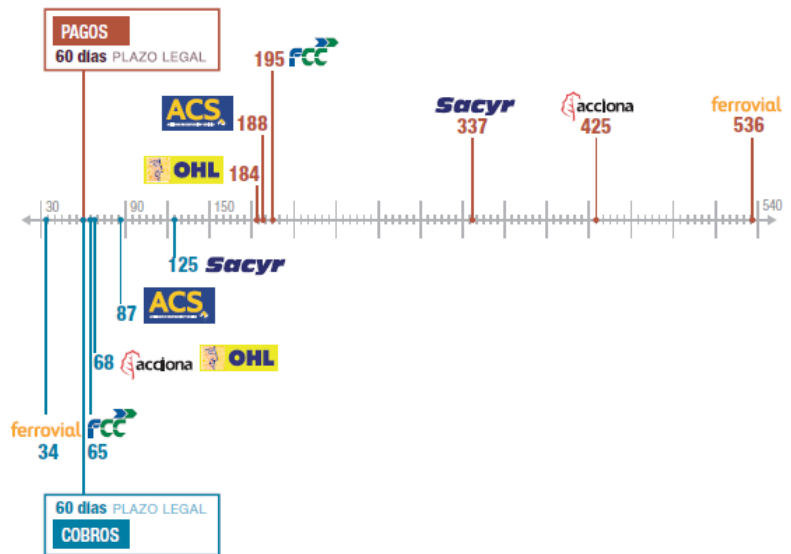
sectorial contra la Morosidad, que engloba a 1,5 millones de empresas y a cuatro millones de trabajadores, denunció antes del verano que la morosidad de las firmas cotizadas con sus proveedores alcanzó en 2014 los 66.680 millones de euros y los plazos medio de pago fueron de 193 días, más del triple de los 60 días que marca la ley.

En esa convocatoria realizó una asamblea en la que rechazaron volver a negociar con la Administración. "Ya no dialogamos, reinvindicamos", dijo amenazante el presidente de la Plataforma, Antoni Cañete, quien conminó a los medios a una cita en el Congreso de los Diputados el día 14. "Vamos a denunciar a los morosos con nombres y apellidos", advirtió.

Dicho y hecho. Cañete presentó ayer un informe sobre los plazos de pago y de cobro de las seis grandes constructoras (Ferrovia, ACS, OHL, Sacyr, Acciona y FCC), en el que queda claro que ninguna cumple los plazos de pagos fijados en la ley (60 días) y que alguna como el caso de Ferrovial casi lo multiplica por 10. El informe revela que la compañía presidida por Rafael del Pino es la que más tarda en pagar a sus proveedores, con una media

Los plazos de pago y cobro de las grandes constructoras

Número de días que tardan en pagar y cobrar. Año 2014



Fuente: Plataforma Multisectorial contra la Morosidad

ALEJANDRO MERAVIGLIA / CINCO DÍAS

La plataforma que engloba a las pymes y autónomos denuncia que las empresas analizadas logran cobrar en 74 días y pagan a 193 días de media

de 536 días, seguida por Acciona (425), Sacyr (337), FCC (195), ACS (188) y OHL (184).

Cañete precisó que la Plataforma remitió una carta a cada compañía analizada, exponiéndole la metodología utilizada para que pudieran comprobar si había algún error y, en caso contrario, informar si se había producido algún cambio importante que hubiera podido distorsionar los cálculos. "Hasta la fecha, ninguna de las seis compañías nos ha contestado", subrayó.

Arropado por los representantes de más de 100 organizaciones empresariales y por los portavoces de la oposición, Cañete aprovechó la ocasión para reivindicar las propuestas de la Plataforma como la agilización de la recuperación del IVA que aportaría liquidez a las empresas, la creación de un régimen sancionador que multaría a los que no cumplieran los plazos (con sanciones de hasta 900.000 euros para las infracciones muy graves y hasta el cierre por un año en caso de acumular tres infracciones muy graves) y la obligación de que las Administraciones Públicas contraten a compañías que tengan al día sus pagos a proveedores.

El informe aporta como principal novedad que también desvela los periodos de cobro de estas empresas. Aunque también están fuera de los límites que marca la ley, son mucho menos largos. Frente a una media de 193 días de media de pago, las seis grandes constructoras cobran sus facturas a 74 días, menos de la mitad. "Son plazos mucho más reducidos, que ponen de manifiesto una vez más que la cadena de cobro se rompe sin fluir el dinero hasta el último eslabón, esto es, los subcontratistas, en su mayoría autónomos y pymes", recalcó Cañete.

La que más pronto cobra sus facturas es casualmente la que más tarda en pagarlas, según apunta el informe. Ferrovial las cobra en 34 días, seguida por FCC (65), Acciona (68), OHL (68), ACS (87) y Sacyr (125).

Sin embargo, fuentes de Ferrovial aseguraron a **CincoDías** que, según consta en sus cuentas anuales auditadas y presentadas ante la CNMV, el plazo medio de pago a sus proveedores en todas las sociedades del grupo en España es de 53 días y no de 536, tal y como figura en el estudio de la Plataforma.

Los pagos entre empresas

Las grandes constructoras tardan hasta año y medio en pagar a los proveedores

Las seis empresas de la construcción del Ibex 35 incumplen la ley contra la morosidad



La Plataforma contra la Morosidad calcula que las constructoras del Ibex en el 2014 tenían 23.000 millones en facturas sin pagar a tiempo

ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ
Madrid

Las seis grandes constructoras que cotizan en el Ibex 35 triplican, en el mejor de los casos, el tiempo máximo permitido por la ley para pagar a sus proveedores -establecido en 60 días-. Así se desprende del informe encargado por la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM), donde detallan la tardanza en el pago en el 2014 de cada empresa del sector de la construcción que forma parte del índice selectivo: esta lista aparece encabezada por Ferrovial, con una demora media de 536 días, Acciona, con 425 días, y Sacyr, con 337 días. Le siguen FCC (195 días), ACS (188) y OHL (184). El promedio de las seis supera los 300 días.

El informe, basado en la información pública de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y respaldado por el catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universitat Pompeu Fabra, Oriol Amat, compara además los plazos de pago a proveedores con lo que estas constructoras tardan en cobrar sus facturas. Sacyr es, con diferencia, la más perjudicada al te-

ner que esperar de media 125 días. Mientras, las cinco restantes están por debajo de los cobros a 90 días, desde ACS (87) a Ferrovial (34), pasando por Acciona y OHL (ambas, 68 días) y FCC (65). "Son plazos más reducidos, que ponen de manifiesto que la cadena de cobro se rompe, sin fluir el dinero hasta el último eslabón, esto es, los subcontratistas, en su mayoría autónomos y pymes", se quejó el presidente de la PMcM, Antoni

Cañete. "Se están financiando a coste cero con las pymes para así mejorar sus balances".

Según cálculos de la PMcM, en el 2014 de los 57.000 millones de euros en facturas no pagadas antes de 60 días por empresas del Ibex, unos 23.000 millones corresponden a las constructoras.

Con respecto al año anterior, en la mayoría de los casos, la situación incluso ha empeorado: cuatro de las constructoras analizadas

-OHL, FCC, Ferrovial y ACS- tardaron más tiempo en pagar a los proveedores. Sólo Sacyr y Acciona redujeron la demora (-12% y -7%, respectivamente). En cambio, según el informe, cinco de estas grandes compañías del sector de la construcción han visto cómo el tiempo para cobrar de sus clientes se redujo en comparación con el 2013.

Tal y como acordaron hace unas semanas en asamblea los re-

presentantes de la PMcM, entre ellas varias patronales territoriales y sectoriales, los datos sobre los plazos de pago a proveedores de estas empresas del Ibex 35 ha sido enviado a cada una de las compañías cotizadas que figuran en el informe. Según la plataforma, ninguna de las constructoras les ha contestado.

Plazos de pago

Constructoras del Ibex	Días	Variación 2014/2013
Ferrovial	536	9%
Acciona	425	-7%
Sacyr	337	-12%
FCC	195	10%
ACS	188	3%
OHL	184	11%

FUENTE: PMcM

LA VANGUARDIA

El estudio, que evidencia las dificultades de buena parte de los proveedores para cobrar sus facturas a grandes empresas, fue presentado ayer por la tarde en el Congreso de los Diputados. Con la lista bajo el brazo, los representantes de PMcM se reunieron con los partidos del arco parlamentario para hacerles llegar sus reivindicaciones de cara a las elecciones generales del 20 de diciembre. Entre sus propuestas figuran "la agilización en la recuperación del IVA", establecer un sistema de multas para los que incumplan la ley de pago a proveedores. También reclaman que las empresas que sea imprescindible estar al día en los pagos para contratar con la Administración -hace sólo unas semanas el Gobierno ha impulsado una modificación legislativa en este sentido, aunque dejándolo en un requisito optativo-.

La información será remitida también al Gobierno y, según explicó Cañete, "si después de que se constituya el nuevo Ejecutivo no obtenemos respuesta a nuestras reclamaciones, acudiremos a las autoridades comunitarias".

El propio ministro Cristóbal Montoro ha reconocido en varias ocasiones que, después de que el plazo de pago a proveedores en el sector público se haya ido reduciendo paulatinamente, ahora es el momento de luchar contra la morosidad en el ámbito privado. ●

OHL paraliza las viviendas de Canalejas en Madrid

■ Un funcionario judicial entregó ayer el documento que ordena suspender cautelarmente las obras que lleva a cabo el grupo Villar Mir en la operación Canalejas, después de que así lo dictaminase el auto del 9 de octubre del juzgado de primera instancia número 54 de Madrid. Según la compañía, el juzgado recibió ayer una instrucción de paralización de los trabajos y no el auto en el que el juzgado madrileño admitía a trámite la demanda y ordenaba parar

cautelarmente las obras del proyecto Canalejas que se promueve en el centro de Madrid. OHL también admitió haber recibido la demanda y añadió que, a tenor de ello, "no tiene constancia de que ella misma formen parte del procedimiento". Aun así, OHL ya ha ordenado a sus trabajadores suspender los trabajos en los términos exigidos. En realidad, será el próximo 11 de diciembre cuando las partes deban declarar en una vista de contradicción de la

que surgirá la sentencia que dirime la causa promovida por R&A Palace Gestión, la primera empresa que adquirió los edificios de la plaza de Canalejas y que solicita ahora la paralización total del proyecto. Al tratarse de un procedimiento civil, no penal, el juez admitirá a trámite la demanda presentada (salvo que presente un defecto de forma), que implica la adopción de unas medidas cautelares de suspensión de los trabajos. / Agencias

Retraso en los plazos de pago

Las grandes constructoras pagan hasta en 536 días

Ferrovial, Acciona, Sacyr, FCC, ACS y OHL adeudan 23.000 millones

La plataforma contra la morosidad pide a los políticos que sancionen

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
MADRID

Casi 18 meses, 536 días. Las seis grandes constructoras españolas, las que cotizan en el Ibex 35, tardan hasta 536 días en pagar a sus proveedores (pymes y autónomos en su mayoría) a pesar de que el plazo legal máximo es de 60 días y pese a que ellas mismas logran cobrar sus facturas en 34 días. Este es uno de los datos más llamativos del informe elaborado por la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) a partir de datos públicos depositados por las empresas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El estudio está avalado por la Universidad Pompeu Fabra y ha sido supervisado por el economista Oriol Amat, exconsejero de la CNMV.

Este informe se centra en la lista de las constructoras morosas del Ibex 35 y calcula que Ferrovial, Acciona, Sacyr, FCC, ACS y OHL acumulan 23.091 millones en deudas con sus proveedores y que ello le reporta a estas seis grandes empresas un ahorro en intereses de 472 millones a costa de pymes y autónomos, que tardan hasta 536 días en cobrar.

Ferrovial es, según el estudio, la empresa que tarda más en pagar a sus proveedores. En el 2014 pagó en un plazo medio de 536 días a pesar de que esta empresa cobraba sus deudas en una media de 34 días. La segunda constructora más morosa es Acciona (425 días de plazo medio de pago). Sacyr pagó a sus proveedores en el 2014 en una media de 337 días; FCC empleó 195 días; ACS, 188 días y en OHL el plazo medio de pago a sus proveedores fue de 184 días.

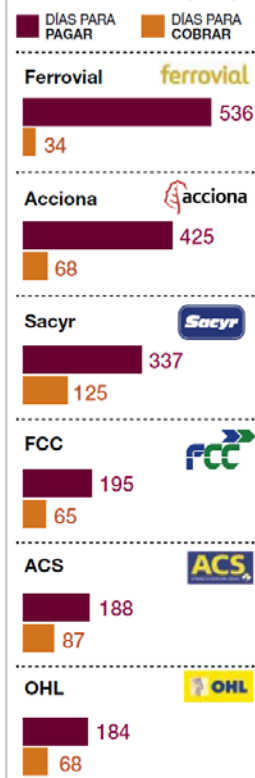
Frente a estos dilatados plazos de pago, estas empresas lograron cobrar en plazos que van de los 34 (caso de Ferrovial) a los 125 días (Sacyr). El retraso en sus pagos les permite jugar con la tesorería y financiarse a costa de las pymes —según denuncia la PMcM— sin que por ello tengan que asumir ninguna penalización, pues no existe un régimen sancionador asociado al incumplimiento del plazo máximo legal de pago previsto para el sector privado (60 días).

ESTRATEGIA DE PRESIÓN El informe sobre constructoras es el primero de una serie con la que la PMcM pretende abarcar todas las grandes empresas del Ibex 35 con el fin de sensibilizar sobre el problema de la morosidad que, según dicen, está tras uno



Antoni Cañete, presidente de la Plataforma de Morosidad, ayer.

PLAZOS MEDIOS DE LAS TRANSACCIONES (2014)



lucha contra el fraude

EFFECTOS DE LA DELACIÓN

10.000 contribuyentes denuncian a otros al fisco

Cada año la Agencia Tributaria recibe algo más de 10.000 denuncias públicas de fraude fiscal, de unos contribuyentes sobre otros, según datos de la propia AEAT. De estas, solo una de cada 10 da lugar a una actuación inspectora. La información del resto se guarda por si acaba resultando de utilidad en actuaciones futuras, según el fisco. Otras denuncias se derivan a la Seguridad Social o a las autoridades anti-blanqueo de capitales.

En lo que va de año, las denuncias públicas están detrás de al menos 885 contribuyentes con actas de inspección. En el 2014 fueron 972; en el 2013, 755, y en el 2012, hay 697 contribuyentes con inspecciones antes denunciados ante la AEAT por otro contribuyente.

La razón de la denuncia obedece a cuestiones de competencia desleal en la actividad económica. También hay denuncias entre familiares y las procedentes de trabajadores despedidos. Existen además, las denuncias anónimas.

La denuncia pública tributaria existe desde la ley general tributaria de 1963. La reforma de esta ley en 1986 acabó con la posibilidad de premiar al denunciante con una cantidad que podía llegar al 25% de las sanciones firmes y cobradas. Las denuncias se pueden presentar a través de la web de la AEAT. También en cualquier oficina de la Agencia, personalmente o por correo. Si se aprecia una consistencia se acuerda abrir una inspección.

de cada tres cierres de empresas.

El trabajo fue presentado ayer en una sesión informativa en el Congreso de los Diputados por el presidente de la PMcM, Antoni Cañete. Asistieron alrededor de un centenar de representantes de organizaciones empresariales y una docena de diputados de los principales grupos políticos. El objetivo último del acto público era solicitar a los grupos políticos el compromiso electoral de un régimen sancionador contra la morosidad aprovechando la convocatoria de los comicios generales del 20 de diciembre.

Todos los portavoces asistentes salvo el del PP, José María Beneyto, formalizaron este compromiso. Así lo hicieron Teresa Jordá (Grupo Mixto), Alberto García (Izquierda Plural), Pere Macías (CDC), Josep Sánchez Llibre (Unió), Andrés Herzog (UPyD), y Antonio Hurtado (PSOE). Beneyto (PP) solo se comprometió a llevar este debate a los redactores del programa electoral.

La PMcM ha iniciado su estrategia de denuncia con el sector de las grandes constructoras por entender que este es el que más se ha beneficiado del Plan de Pago a Proveedo-

JOSE LUIS ROCA



res (PPP) y del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) que les ha permitido ponerse al día en las cantidades adeudadas por las administraciones públicas. «Estamos ante una forma de corrupción permitida en nuestro país a costa de pequeñas empresas y autónomos», afirmó Cañete. «Alguien debería explicar su permisividad con ello», añadió el presidente de la PMcM en alusión al incumplimiento del PP de su compromiso de regular un régimen sancionador. «No existe justificación para que no haya un régimen sancionador», añadió.

LOS OTROS SECTORES // Según los datos de la PMcM, el 75% de los contratos que se firman están incumpliendo la ley de plazos de pago.

Según conclusiones preliminares sobre distintos sectores representados en el Ibex 35, el de la energía paga a un plazo medio de algo más de 100 días y el de la industria en una media de 221 días. Las grandes empresas de comercio y servicios pagan en un plazo medio de 290 días y las de construcción, de 300 días. ≡

Antoni
Cañete
President de
la PMcM



La plataforma contra la morositat que presideix reclama sancions a les constructors que triguen a pagar als seus proveïdors fins a més de 500 dies, quan la llei fixa un màxim de 60, i elles cobren les seves factures en 34 dies. Autònoms i pimes en són els grans perjudicats. ► Pàg. 22

El límite legal es 60 días

Las constructoras del Ibex 35 tardan en pagar más de 180 días

J. TAHIRI MADRID

Las constructoras del Ibex 35 pagan a sus proveedores mucho más tarde de lo que marca la ley, según cálculos que publicó ayer la Plataforma contra la Morosidad. Ferrovial afrontó sus deudas comerciales en 2014 en un plazo medio de 536 días, Acciona lo hizo en 425 días y Sacyr se demoró 337 días. El límite legal que marca la Ley contra la Morosidad fija un máximo de 60 días por lo que en algunos casos, las grandes constructoras abonan sus deudas nueve veces más tarde. A estas tres compañías le siguen FCC, que tarda en pagar 195 días, ACS con 188 días y OHL que dilató sus pagos a 184 días.

La Plataforma contra la Morosidad presentó ayer estos datos en una reunión con grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados. También calculó cuánto tardan estas empresas en recibir sus deudas. Todas pagan más tarde a sus proveedores de lo que cobran de ellos. Ferrovial tuvo un periodo medio de cobro de 34 días frente a los 536 días que se demoró en pagar. En el caso de Acciona fue de 68 días, en el de Sacyr, llegó a 125 días, en el de FCC llegaron a 65 días, el de ACS

llegó a 87 días mientras que OHL cobró en 68 días de media.

Si bien Acciona y Sacyr han reducido sus plazos de pago respecto a 2013, las otras cuatro los han incrementado. En las próximas semanas, la Plataforma publicará los datos de morosidad de las demás empresas del Ibex 35. A la entrada del Congreso de los Diputados, el presidente de la organización, Antoni Cañete, aseguró a los medios que la plataforma quiere conseguir «compromisos de los grupos parlamentarios» para que incluyan en sus programas electorales aprobar sanciones para los incumplidores. La organización reprocha que las constructoras son las empresas del Ibex que más tardan en pagar.

En cuanto al Gobierno, Cañete señaló que si no incluye medidas para solucionar la morosidad de las grandes empresas, la Plataforma denunciará estos hechos a la UE. «Hemos recibido buenas palabras del Gobierno pero queremos hechos», afirmó Cañete. Un tercio de las 500.000 empresas que han cerrado durante la crisis cesaron su actividad debido a la morosidad, cifra la Plataforma.

Ferrovial y Acciona son las constructoras más morosas

La firma de los
Del Pino asegura
que cumple con la ley

J. M. MADRID.

Las seis grandes constructoras españolas al menos triplican el límite de 60 días que fija la ley para el pago a proveedores. Ferrovial encabeza la lista de morosidad con un retraso de 536 días, seguida de Acciona, con 425 días, Sacyr, con 337, FCC, con 195, ACS, con 188, y OHL, con 184 días, según los datos recogidos en un informe que la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) presentó ayer en el Congreso y avalado por la Universidad Pompeu Fabra de Cataluña. Ferrovial, sin embargo,

536

DÍAS

**Es el plazo que tarda Ferrovial
en pagar a sus proveedores,
frente a los 60 días legales.**

desmintió a PMcM y aseguró que paga a 53 días, como refleja su memoria.

OHL fue la constructora que más elevó sus plazos de pago en 2014, un 11 por ciento, por delante de FCC, un 10 por ciento, Ferrovial, un nueve por ciento, y ACS, un tres por ciento. Por el contrario, Sacyr disminuyó su morosidad un 12 por ciento, y Acciona, un 7 por ciento.

Estas cifras distan de los plazos medios que estas compañías tardan en cobrar a sus clientes. En este caso, Ferrovial es la más exigente con los subcontratistas, con un promedio de 34 días. FCC sitúa el plazo en 65 días, OHL y Acciona, en 68, ACS, en 87, y Sacyr en 125 días, de acuerdo con el informe de la PMcM.

Las constructoras incumplen los plazos con los proveedores

Las grandes constructoras españolas presentan unos plazos de pago que, como poco, triplican los 60 días de límite que fija la ley y superan en algún caso los 500 días de media, según desveló ayer la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad.
